

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS SOCIALES Y DE LA CULTURA  
CARRERA DE ABOGADO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

**DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**NOMBRE DEL PROFESOR: Jessica Alejandra Gutiérrez Enriquez**

**ACADEMIA: DERECHO SOCIAL Y DISCIPLINAS AUXILIARES DEL DERECHO**

  
**Dra. Martha Fabiola García Álvarez**  
Presidente de Academia de Derecho Público

  
**Mtro. Enrique Aceves Parra**  
Jefe de Departamento de Estudios  
Jurídicos Sociales y de la cultura



1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
DERECHO SOCIAL Y DISCIPLINAS AUXILIAR		Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura			
Carreras		Área de formación			Tipo
Licenciatura en Abogado		Básica particular obligatoria			Curso - Taller
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	2018 B	7	D1046	Ninguno	
Horas		Relación con otras Unidades de Aprendizaje			
Teoría [41 ] Práctica [27] Total [ 68 ]		Ninguna		Derecho Colectivo de Trabajo Derecho Individual del Trabajo.	
Saberes previos					
Derecho Colectivo de Trabajo y Derecho Individual del Trabajo					
Elaboró		Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización
DR. ÁNGEL GUILLERMO RUIZ MORENO. MTRO. AURELIO REAL LEÓN. MTRO. ESTANISLAO SOLÓRZANO BARÓN. MTRA. ESPERANZA LOERA OCHOA.		13 de octubre de 2009	Mtra. Jessica Alejandra Gutiérrez Enríquez		27 de marzo de 2018

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

El estudio de esta materia implica sistematización y orden, ya que la Seguridad Social se encuentra presente en la vida de todo ciudadano y aún cuando estamos en un camino hacia la privatización de muchos aspectos relacionados con este importante instrumento jurídico, no podemos negar que su característica de bienestar común pesa mucho en nuestros tiempos.

Perfil de egreso

El alumno tendrá que desarrollarse dentro del ámbito del Derecho de la Seguridad Social, por lo tanto, deberá de considerar los preceptos contenidos en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual implica que con las herramientas jurídicas que adquiera pueda dar respuesta a los problemas que se le presenten a lo largo de su vida profesional como abogado.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
El tipo de conocimientos que se adquirirán en esta disciplina serán puestos en práctica en diversos momentos de la actividad profesional, ya que la materia se relaciona directamente con la actividad productiva por excelencia, es decir, con el trabajo, y	Una considerable cantidad de temas y subtemas se pondrán en perspectiva y esta estrategia permitirá que el alumno aprenda a distinguir nuestra legislación específica en la materia.  La historia le permitirá tener una	Buscamos formar profesionales aptos ante la problemática actual, de igual forma se busca formar abogados con conciencia social, sustentándose en valores académicos y éticos de alta calidad.  El alumno sabrá y entenderá la



<p>básicamente en todas sus formas.</p> <p>La Seguridad Social cambia a pasos agigantados, lo cual significa estar en constante actualización.</p>	<p>base para poder interpretar la importancia de los cambios y la evolución social, así como a clarificar la necesidad de nuevas adecuaciones por parte de nuestro Estado.</p>	<p>importancia que tiene la Seguridad Social como protectora y niveladora, como incansable defensora de la igualdad y solidaridad, protegiendo al que más necesita y garantizando una forma digna de vivir para aquellos que han llegado al final de su etapa productiva o que se encuentran parcial o totalmente desamparados.</p>
--	--	---

#### 4. Contenido temático por unidad de competencia

<p>Unidad de competencia 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Orígenes de la Seguridad Social y su entorno socio jurídico.</li> <li>II. Concepto de seguridad social y otras precisiones terminológicas.</li> <li>III. Evolución Histórica de la Seguridad Social en el mundo.</li> <li>IV. La Seguridad Social en México, su origen y desarrollo.</li> <li>V. Ubicación y fuentes del Derecho de la Seguridad Social.</li> <li>VI. La crisis del Estado de Bienestar y su impacto en la Seguridad Social contemporánea.</li> </ol>
<p>Unidad de competencia 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Diferencias entre los seguros sociales y los seguros privados.</li> <li>II. Naturaleza del IMSS como organismo público descentralizado y de persona moral oficial</li> <li>III. El IMSS como organismo fiscal autónomo.</li> <li>IV. Estructura orgánica, atribuciones y órganos superiores de gobierno central del IMSS</li> <li>V. Estructura Regional y Delegacional del IMSS.</li> </ol>
<p>Unidad de competencia 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. El régimen obligatorio del seguro social y los sujetos de aseguramiento al mismo.</li> <li>II. Obligaciones patronales, base de cotización y pago de cuotas en el régimen obligatorio.</li> <li>III. La rama de riesgos de trabajo.</li> <li>IV. La clasificación de las empresas y las repercusiones económicas de los riesgos de trabajo.</li> <li>V. La rama del seguro de enfermedades y maternidad.</li> <li>VI. La rama del seguro de invalidez y vida.</li> <li>VII. El nuevo sistema de pensiones y el modelo de capitalización individual.</li> </ol>
<p>Unidad de competencia 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.</li> <li>II. La rama del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.</li> <li>III. La rama del seguro de guarderías y prestaciones sociales.</li> <li>IV. El régimen voluntario del seguro social y otras figuras jurídicas voluntarias.</li> <li>V. Actos impugnables del IMSS y el concepto de acto definitivo.</li> <li>VI. El recurso administrativo de inconformidad.</li> <li>VII. Los juicios en contra de resoluciones administrativas de inconformidad, juicio ordinario laboral por prestaciones del Seguro Social, el juicio fiscal de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Juicio de Amparo en materia de seguridad social ante los Tribunales Colegiados de Circuito del Poder Judicial Federal.</li> </ol>
<p><b>Nota: Pudiendo existir tan diversos y variados subtemas como sea necesario para el estudio de tales temas.</b></p>

#### 5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Elija una División

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Aplicación de técnicas pedagógicas y metodológicas modernas	La inducción a la investigación, crítica y reflexión, debate y proposición	Solución a problemas reales

## 6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
Realización de trabajos de investigación de forma individual y grupal.	Asistencias.
Elaboración de ensayos respecto a temas que se abordarán en el curso y debate de los mismos.	Reportes de lectura.
Aplicación de exámenes parciales	Investigaciones y ensayos.
	Participación individual y grupal.
	Exámenes.

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

## 7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Amplios conocimientos en Derecho Laboral y Constitucional y se Seguridad Social, preferentemente abogado litigante con experiencia en Derecho Laboral.	Liderazgo, creatividad, e innovación, pensamiento crítico, acceso y gestión de la información, trabajo en equipo.	Empatía, dinamismo, con un enfoque a la solución de problemas.	Compromiso, honestidad, responsabilidad, respeto y ética.

## 8. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		Vigente	
	Ley del Seguro Social		Vigente	
	Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro		Vigente	
	Ley de INFONAVIT		Vigente	
	Ley del ISSSTE		Vigente	
	Reglamentos vigentes de la Ley del Seguro Social		Vigente	
Gustavo Molina Ramos	Introducción al derecho mexicano de la seguridad social	Cárdenas Editor S.A		
Mario de la Cueva	El nuevo derecho mexicano del trabajo seguridad social, derecho colectivo del trabajo, sindicalización, convenciones colectivas, conflictos de trabajo, la huelga	Editorial Porrúa	2008	
Gustavo Cázares García; pról. José Dávalos	Derecho de la seguridad social	Editorial Porrúa	2007	
Néstor de Buen Lozano	Manual de Derecho de la seguridad social	Editorial Porrúa	2006	
Alberto Briceño Muñiz	Derecho de la Seguridad Social	OXFORD	2015	



Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Ángel Guillermo Ruiz Moreno; pról. Jaime Larios Curiel	Nuevo derecho de la seguridad social	Editorial Porrúa	2005	
Ángel Guillermo Ruiz Moreno	Los delitos en materia del seguro social.	Editorial Porrúa	2000	
Ángel Guillermo Ruiz Moreno	Las afore, el nuevo sistema de ahorro y pensiones	Editorial Porrúa	1997	
	Seguro Social manual práctico, Norahenid México Gasca SICCO 2004.			

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 12 de abril de 2018.

Nombre y firma del Jefe de Departamento

Nombre y firma del Presidente de Academia